CORPORACIÓN ADULTO MAYOR ARREBOL

M E M O R I A A N U A L

(PERÍODO ENERO 2024 – DICIEMBRE 2024)

Av. Borgoño N° 14.439, Of. 201, Edificio Centro Mar, Reñaca – Viña del Mar
FONO +56 9 3260 5908
https://www.corporacionarrebol.cl/

ÍNDICE

PÁGINA

I. Palabras del Presidente…….. 2

II. Creación de la Corporación…….. 3

III. Visión, Misión y Valores…….. 4

IV. Organización de la Corporación…… 5

V. Actividades…….. 8

VI. Proyectos…….. 12

VII. Arrebol en cifras…….. 14

VIII. Estados Financieros…… 16

IX. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas…….. 22

X. Manifestación de responsabilidad del Directorio…….. 23

I. PALABRAS DEL PRESIDENTE.

Estimados socios de la Corporación Adulto Mayor Arrebol, al presentarles esta Memoria correspondiente al año 2024, deseo resaltar la intensa labor de exploración y planificación de proyectos innovadores que ha marcado este periodo.

Con un firme compromiso por el bienestar de nuestros socios, hemos dedicado esfuerzos significativos en identificar y estudiar iniciativas que buscan expandir nuestras capacidades y ofrecer soluciones concretas a nuestras necesidades.

Este año 2024, hemos avanzado en la concepción de importantes proyectos, tales como la exploración de un Portal en Internet destinado a conectar la oferta con la demanda de productos y servicios para la tercera edad. Este proyecto, incluso se postuló al Fondo de Innovación Social "Piensa en Grandes" y aunque no fue seleccionado, el año 2025 insistiremos en esta propuesta, ya que estamos seguros que es una gran idea.

Además de estas iniciativas de gran envergadura, hemos mantenido nuestro dinamismo en la organización de actividades enriquecedoras, tal como la exitosa presentación de la obra de teatro "La Remolienda" por el Grupo de Teatro de la Armada, el primer seminario de Salud Arrebol y hemos acordado valiosos convenios de apoyo en áreas muy relevantes.

Es destacable mencionar también que hemos fortalecido nuestra estructura interna, incorporando nuevos socios y hemos trabajado en la mejora continua de nuestros procesos, procedimientos y canales de comunicación. La participación activa y las valiosas ideas aportadas por muchos de nuestros asociados han sido fundamentales en este proceso.

Miramos hacia el año 2025 con renovado entusiasmo, una visión clara de nuestras potencialidades y los desafíos que tenemos por delante. Con la base sólida de los proyectos estudiados en el año 2024 y la experiencia que se ha ido acumulando en relación a las actividades ejecutadas, estamos convencidos que seguiremos construyendo una Corporación Arrebol más fuerte, innovadora y comprometida con el bienestar integral de nuestros socios adultos mayores.

Afectuosos saludos,

Cesar López Pérez
Presidente
Corporación Adulto Mayor ARREBOL

II. CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN.

El 21 de febrero del año 2023, en dependencias de la Corporación de Desarrollo y Adelanto de Reñaca (CODAR), se efectuó la reunión de constitución de esta naciente corporación, con la asistencia de 24 integrantes de la generación de oficiales de la Escuela Naval año 1977, eligiendo la primera Directiva Provisoria, compuesta por los siguientes socios:

Presidente	Sr. Mario López Salazar
Vicepresidente	Sr. Carlos Flores Ruis
Secretario	Sr. Manuel Hernández de Amesti
Tesorero	Sr. Roberto Hayden Navarrete
Director Coordinador	Sr. Oscar De La Maza Muñoz

En el acta de constitución de esta corporación, se le asignó la tarea al Directorio Provisorio de establecer las bases administrativas y llamar a elección de Directorio en un plazo de 90 días; asimismo, se le confirió un poder amplio al Director Sr. Manuel Hernández de Amesti, para gestionar el registro de la Personalidad Jurídica y realizar todas las actuaciones necesarias en la total legalización de la corporación.

De esta manera, se constituyó la corporación y está en plena vigencia ante el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, registrando su actual directiva elegida para el trienio 2023 - 2026.

En resumen, la corporación creada es producto de la camaradería y cariño de los integrantes de la Promoción Escuela Naval 1977, convencidos de que existe un gran potencial en el trabajo cooperativo poniendo sus conocimientos, habilidades, capacidades y experiencias en pos de la creación de una organización formal para apoyar y contribuir al bienestar de los socios adultos mayores en etapa de la vida.

III. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE ARREBOL.

Tal cual se ha mencionado, ARREBOL es una organización social sin fines de lucro que se constituyó con el propósito de "contribuir a mejorar la calidad de vida de sus socios", siendo ese propósito y las ideas fundacionales, discutidas durante su definición como corporación, de los que nacen la visión y la misión que inspira su accionar.

Visión. Llegar a ser reconocida como una institución relevante en el entorno Nacional por su preocupación efectiva del Adulto Mayor.

Misión. Constituirse en un apoyo para sus asociados frente a los desafíos propios de su condición de adulto mayor, con foco en salud, bienestar y desempeño laboral.

Valores que inspiran la Corporación.

- Honorabilidad:
  Actuar con rectitud, sin importar las circunstancias, cumpliendo con el deber apegado a los valores, sin tomar en cuenta si esto es aprobado por otros o no y ser digno del respeto y admiración de los demás y reconocido por sus obras, más que sus palabras.
- Abnegación, generosidad y espíritu de servicio:
  Trabajo esforzado y desinteresado en beneficio de los socios.
- Fidelidad:
  Acuciosidad en las informaciones y datos que se gestionen.
- Integridad y transparencia:
  Rendición de cuentas no solo de la gestión financiera de quienes la tienen a cargo, sino también de toda donación que se reciba en la Corporación.
- Justicia:
  Dar a cada socio lo que le corresponde y sin discriminación alguna.
- Paciencia, creatividad, perseverancia:
  Sobrepasar la eventual falta de resultados positivos en el logro de los objetivos de la Corporación, e insistir en ellos mediante diferentes métodos.
- Humildad:
  Actuar sin ego ante los éxitos y sin responsabilizar a otros en los fracasos, para así generar y mantener la confianza mutua entre los socios.
- Resiliencia:
  Desarrollar la capacidad, como individuos o de manera colectiva para recuperarse frente a la adversidad, con resultados positivos y con el objeto de seguir proyectando el futuro.

Como corolario, cabe recordar que se eligió el nombre de Corporación Adulto Mayor "ARREBOL"

debido a que se trata de un fenómeno meteorológico que aparece principalmente en el atardecer del día, cuando los últimos rayos de sol se reflejan en las nubes, dándoles esos tonos rojizos al terminar el día, en clara y directa alusión a la misión asumida.

IV. ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Según lo dispuesto en los Estatutos, la Asamblea es el órgano colectivo principal de la corporación y la integran todos los Socios Activos.

La Corporación Adulto Mayor Arrebol está dirigida y administrada por un directorio elegido por la asamblea y compuesto por los siguientes cinco Socios Activos por el período 2023-2026:

Presidente Sr. César López Pérez, *presidente@corporacionarrebol.cl*

Vicepresidente Sr. Carlos Flores Ruis

Secretario Sr. Mario López Salazar, *secretario@corporacionarrebol.cl*

Tesorero Sr. Roberto Hayden Navarrete (con licencia médica)

Director Sr. Oscar De La Maza Muñoz

Durante el período del 13 de junio del 2024 hasta el 17 diciembre del 2024, el Vicepresidente Sr. Carlos Flores Ruis debió ausentarse del directorio por razones personales, siendo reemplazado en el cargo el Director Sr. Oscar de la Maza Muñoz.

Para el buen funcionamiento de la corporación, el Directorio designó a los siguientes Socios Activos voluntarios, en los puestos que se indican:

Sr. Víctor Díaz Tapia, ProSecretario,
contacto@corporacionarrebol

Sr. Edgardo González Palazzi, ProTesorero,
tesorero@corporacionarrebol.cl

Sr. Horacio Espinosa Doggenweiler, ProComunicaciones,
corporacionarrebol@gmail.com

Sr. Claudio Salas Muñoz, Asesor Logístico

Sr. Cristián Araya Escobar, Asesor Legal

Sr. Fabián Cruces Bello, Asesor Contable

Por otra parte, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos, se encuentran en funcionamiento las comisiones de Ética, Revisora de Cuentas y Electoral que tienen como tarea materializar los objetivos específicos de cada una, en la gestión de la corporación; asimismo, se dotaron tres comisiones permanentes operativas, dos comisiones permanentes de soporte y una comisión temporal.

1. **Comisiones Temporales nombradas por la Asamblea de Socios**, que cumplen sus funciones, según lo indicado en los Estatutos, estas son:
    a. **Comisión Electoral**, a cargo de las elecciones, integrada por los socios:
        Sr. Víctor Diaz Tapia, en carácter de Presidente.
        Sr. Horacio Espinosa Doggenweiler

Sr. Edgardo González Palazzi

b. **Comisión de Ética**, o también Tribunal de Honor, integrada por los socios:
   Sr. Felipe Ojeda Simons, en carácter de Presidente.
   Sr. Ulf Baader Matthei
   Sr. Francisco Soublette De Saint Luc
c. **Comisión Revisora de Cuentas**, para la revisión trimestral de lo financiero-contable, integrada por los socios:
   Sr. Felipe Contreras Acuña, en carácter de Presidente.
   Sr. Patricio Strube Benavente
   Sr. Carlos Sepúlveda Pino

2. **Comisiones Permanentes Operativas** son Salud, Laboral, Bienestar, integradas por:
   a. **Comisión de Salud**, integrada por los socios:
      Sr. Cesar López Pérez , en carácter de Presidente.
      Sr. Enrique Jiménez Tapia
      Sr. José Godoy E.ckert
      Sr. Gabriel Ramos Vilches
   b. **Comisión Laboral**, integrada por los socios:
      Sr. Oscar de la Maza Muñoz, en carácter de Presidente.
      Sr. Reinaldo Reinike Espinoza
      Sr. Jorge Letter Tomicic
   c. **Comisión de Bienestar**, integrada por los socios:
      Sr. Mario López Salazar, en carácter de Presidente.
      Sr. Fernando Argaluza Olaeta
      Sr. Víctor Díaz Tapia
      Sr. Edgardo Gonzalez Palazzi

3. **Comisiones Permanentes de Soporte** son las siguientes comisiones integradas por:
   a. **Comisión de Comunicaciones,** integrada por los socios:
      Sr. Carlos Flores Ruis, en carácter de Presidente.
      Sr. Oscar de la Maza Muñoz, responsable técnico de la página web.
      Sr. Horacio Espinosa Doggenweiler, a cargo de los contenidos en la página web y redes sociales.
      Sr. Arturo Osses González
      Sr. Enrique Alvayay Castro
   b. **Comisión de Recursos Financieros,** integrada por los socios:
      Sr. Roberto Hayden Navarrete, en carácter de Presidente.
      Sr. Edgardo González Palazzi
      Sr. Hernando González Muñoz

4. **Comisión Temporal de Actividades Culturales,** integrada por los socios:
   Sr. Alex Fuentes Yáñez, en carácter de Presidente.
   Sr. Horacio Espinosa Doggenweiler
   Sr. Edgardo Gonzalez Palazzi
   Sr. Claudio Salas Muñoz

Dada la dinámica que requiere la materialización de las operaciones y actividades del Directorio y de las comisiones, se consideraron las potencialidades de utilizar los medios tecnológicos para asegurar un adecuado registro y coordinación en la planificación, programación y ejecución de las tareas.

De esta manera, se acuerda utilizar un **sistema** para organizar y manejar la información que la corporación, en particular su Directorio y las Comisiones utilizan en el cumplimiento de sus funciones, lo que ha permitido realizar un trabajo colaborativo y coordinado.

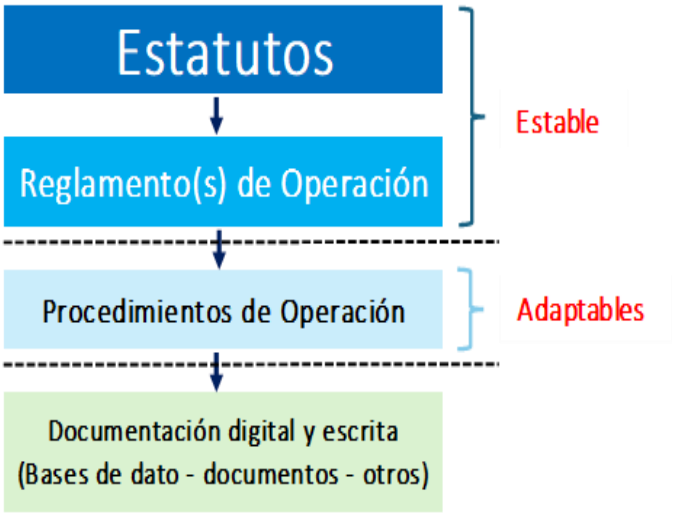

El **Sistema Documental Digital** en base a la aplicación Google Drive, (SDD GD) permite ordenar en carpetas los documentos con una adecuada denominación.

Los documentos se clasifican dependiendo del estado de desarrollo en que se encuentre en "Estables o Permanentes" o "Adaptables", tal como lo indica la figura.

La información de carácter "Permanente", no sufre modificaciones y en caso de efectuarse ajustes o mejoras requeridos por la experiencia práctica, se generarán nuevas versiones, lo cual permitirá mantener la trazabilidad documental.

La información de carácter cambiante ("Adaptable") sobre la cual se trabaja para llevarla luego a permanente; esta forma conduce a la jerarquización de la información (como se muestra en la figura) la cual lleva naturalmente a ordenar los tareas y acciones al interior del Directorio.

Ahora bien, durante el período 2024, se han ido realizando mejoras y actualizaciones a la **página web** de la corporación, para hacerla más dinámica y amigable, incorporando el "Procedimiento de Ingreso de Socios" que se caracteriza por disponer de las facilidades para efectuar todo el proceso de solicitud de ingreso en línea.

Finalmente, se creó un whatsapp "**ARREBOL Socios y Señoras**" dedicado a la difusión de las informaciones y actividades de la corporación a todos los socios y sus cónyuges. Asimismo, se están utilizando los correos electrónicos de los Socios y cónyuges que han sido informados, desde el email *corporaciónarrebol@gmail.com.*

PÁGINA WEB CORPORACIÓN ADULTO MAYOR "ARREBOL"

QUIENES SOMOS

NOTICIAS

COMISIONES

DATOS DE UTILIDAD

CONTÁCTANOS

V. ACTIVIDADES.

A. Del Directorio.

Durante el año 2024, el Directorio efectuó 20 reuniones ordinarias y extraordinarias, presenciales y por zoom, en las cuales se analizaron cada una de las actividades desarrolladas para cumplir la misión asignada, como asimismo, se estudiaron las ideas y las observaciones presentadas por socios y cónyuges; y entre las más importantes, se destacan:

1. Reunión con Banco Santander para informarse del pago por mantención de la cuenta corriente de la Corporación.
2. Designación de Asesor Logístico, cargo que asumió el socio Sr. Claudio Salas M., con la misión de gestionar los inventarios de material de la Corporación.
3. Incorporación en la base de datos a las cónyuges de los socios, e incentivarlas a participar en las comisiones y actividades de la Corporación.
4. Elaboración de procedimiento a seguir, ante el fallecimiento de un Socio Activo.
5. Postulación al Concurso Público “Piensa en Grandes”, con el proyecto “Portal Internet para Adulto Mayor“, el cual estuvo muy próximo a ser adjudicado.
6. Conversaciones con el Club Naval de Valparaíso para oficializar un convenio para la organización conjunta de eventos en sus instalaciones.
7. Elaboración de un procedimiento para que los socios soliciten apoyo a Arrebol.

B. Otras actividades.

1. Habilitación de una Bodega en dependencias del Centro de Abastecimiento Valparaíso, para acopiar materiales y equipamiento inventariable de la Corporación.

2. Seminario de Salud en el Auditorio del Hospital Naval de Viña del Mar, con participación de 71 asistentes, socios, cónyuges y adultos mayores pertenecientes a diferentes organizaciones. Se expusieron los siguientes temas:
   a. AFISAN. Servicios que otorga y forma de obtenerlos. Recomendaciones al usuario.
   b. DIREBIEN. Misión, organización y servicios que brinda. Consejos para los usuarios.
   c. MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE. Misión y orgánica. Beneficios que provee.
   d. CAPSA 1a.Z.N. Qué es y qué servicios brinda. Recomendaciones al usuario.
   e. HOSPITAL NAVAL VIÑA DEL MAR. Organización y misión. Que debe saber el usuario.

3. Conferencia dictada por la Dra. Elena Jarpa y el Dr. Iván Sobarzo, en dependencias de CODAR en Reñaca, sobre los cuidados de salud en la tercera edad.

4. Durante el mes de Agosto, se organizó un taller de cueca en dependencias del Club Naval de Campo Las Salinas, con el apoyo del socio Sr. Hernando González Muñoz y su cónyuge Sra. Ivonne Nuñez Vega, donde participaron seis matrimonios.

5. Reunión de promoción de la Corporación Arrebol a representantes de las Promociones 1970 a 1982, para darles a conocer la misión, visión, valores y el quehacer de la Corporación, invitándolos a difundirlos a sus cursos.

C. Actividades especiales.

1. Presentación del nuevo libro del escritor y exMinistro de RR.EE., Sr. Roberto Ampuero Espinoza “Nunca volveré a Berlín”, en dependencias del Club Naval de Valparaíso, con la asistencia de 152 socios, cónyuges y amistades.

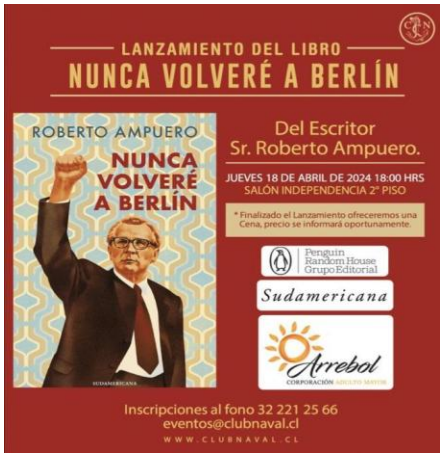

2. Presentación de la obra de teatro “La Remolienda”, por el Grupo de Teatro de la Armada de Chile, dependiente de la Secretaría General de la Armada, en el Club Naval de Valparaíso. Asisten 212 personas entre socios, cónyuges y amistades, quienes elogiaron el excelente desempeño de los actores, integrados por personal de la Armada en servicio activo, en retiro y familiares.

Al término, 120 personas compartieron una agradable cena en los comedores del Club Naval.

3. Socios y cónyuges de la Corporación Arrebol asisten a la "5a.Feria de los Libros Buenos" en dependencias de CODAR, con la presentación del libro ***"Vencer o Morir, La Fuerza de un Juramento"*** escrito por integrantes de la Promoción de la Escuela Naval 1977.

   Lo presentaron los socios Sres. Reinaldo Reinike Espinoza y Enrique Alvayay Castro, con la participación de 42 vecinos de Reñaca.

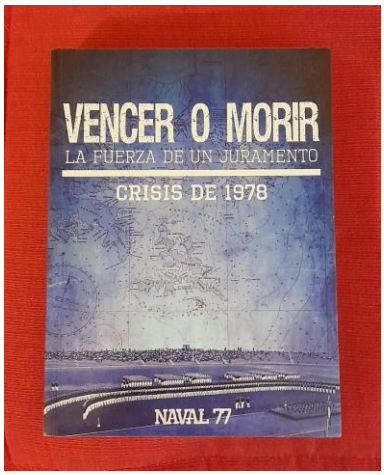

VI. PROYECTOS.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas iniciativas dentro del marco de los Grandes Proyectos de nuestra corporación:

1. **Proyecto Cuidados**, cuyo objeto es diseñar y desarrollar un sistema de atención, cuidado y servicios para adultos mayores, con la finalidad de apoyar las distintas etapas de la edad adulta. Considera a modo de ejemplo estudiar posibilidades de gestionar establecimientos de acogida; atención domiciliaria; actividades sociales y culturales, y otras. De esta iniciativa por ejemplo, nace el procedimiento para que los socios soliciten formalmente apoyo a la Corporación, para sí u otros socios.
2. **Proyecto Academia**, cuyo objeto es desarrollar actividades de capacitación y formación para satisfacer necesidades laborales o de bienestar; preparación para desempeñarse en ámbitos laborales de tipo general; generar oferta y demanda laboral a tiempo parcial y apoyar el emprendimiento en la tercera edad.
3. **Proyecto Portal**, cuyo objeto es unir la oferta con la demanda de productos y servicios orientados a la tercera edad, en distintos ámbitos, tales como salud con información procesada para facilitar la edad adulta, convenios y acuerdos de prestaciones y servicios (remedios, cuidadores, kinesiólogos, nutricionistas, medicina alternativa, otros); bienestar con alternativas de viajes; convenios deportivos y hobbies; oferta de elementos o servicios tecnológicos orientados a la edad adulta y servir de canal de ventas de productos o servicios creados por personas de edad adulta, por ejemplo, libros.

Las principales actividades realizadas durante el año 2024, por cada proyecto, son:

Proyecto	Actividades realizadas
Cuidados	Se efectuaron actividades para conocer la Casa de Acogida “Vista Mar” (Ex Asomar) dependiente del Departamento de Bienestar de la 1a. Zona Naval. Se visitaron las instalaciones y se efectuaron reuniones preliminares con representantes de la Dirección de Bienestar de la Armada, con la finalidad de recabar antecedentes para iniciar en una fecha futura los estudios de pre factibilidad para determinar la aceptabilidad y conveniencia que la Corporación Arrebol pueda gestionar esta organización u otra equivalente. Estas acciones, estudios y análisis se continuarán durante el 2025, entendiendo que existe la idea de que la Armada de Chile externalice este servicio, pero al mismo tiempo, tomando en cuenta la envergadura de necesidades que significa en recursos y capacidad de gestión una organización de este tipo.
Academia	Se participó como oyentes en el Seminario “Nuevos Horizontes” organizado por la Dirección General del Personal de la Armada, para los oficiales de la Base de Selección que en un futuro cercano se acogerán a retiro de la Armada de Chile, con la finalidad de requerir a contar del año 2025 un espacio de tiempo en las futuras versiones de este seminario, para presentar nuestra Corporación y entregarles nuestro conocimiento y experiencia en su transición a la vida civil.

Academia	Adicionalmente, se postuló a a la obtención de Recursos de Entel en conjunto con CODAR y el "Club de Adulto Mayor Mar de Ilusiones de Reñaca", con la iniciativa ***"Actualicemonos en Reñaca: Programa de Inclusión Digital para Adultos entre 55 y 70 años"***, consistente en la realización de talleres temáticos y actividades prácticas para desarrollar habilidades tecnológicas esenciales. La resolución de este concurso se conocerá en el año 2025.
Portal	En cuanto al Portal Internet para conectar oferta y demanda de productos y servicios para adultos mayores, se postuló al Fondo de Innovación Social 2024 "Piensa en Grandes" y aunque no fue seleccionado nuestro proyecto quedó en una posición muy expectante, por lo que se intentará nuevamente en el 2025. Por otra parte se efectuaron reuniones con el Director de Bienestar de la Armada para estudiar posibles convenios y el uso de instalaciones recreativas del Bienestar de la Armada en temporadas de baja demanda. Estas opciones serían parte de los productos y servicios que se pondrían a disposición a través del Portal Internet. Dentro del ámbito de los convenios, se gestionó la firma de un acuerdo con la empresa NOVOJET, especializada en viajes turísticos para la tercera edad, pero que no alcanzó el éxito debido al término de actividades de esa empresa. Pese a ello, la ejecución de esta iniciativa aportó la experiencia necesaria para continuar explorando posibilidades de este tipo, en beneficio de nuestros asociados.

Conclusiones.

Los resultados obtenidos en el ámbito de los **Proyectos Arrebol** se consideran auspiciosos y positivos, por una parte, porque algunas de las actividades realizadas lograron alcanzar su propósito a plenitud. En los casos en que no se lograron concretar, están sirviendo de base y experiencia para perseverar en el futuro en ellas o en la presentación de nuevas iniciativas que se deriven de ellas.

Éste es un proceso que requiere de perseverancia y rigor para lograr el éxito, principalmente en las postulaciones a recursos para la ejecución de los proyectos.

VII. ARREBOL EN CIFRAS.

El año 2024, el Directorio ha centrado sus actividades en la profundización de las tareas de organización interna y en la ejecución de actividades consecuentes con la naturaleza de la corporación, siempre bajo una visión de economía que busca la cooperación voluntaria y no onerosa de los ejecutores. Dado lo anterior, la principal fuente de ingresos de la corporación son sus cuotas sociales.

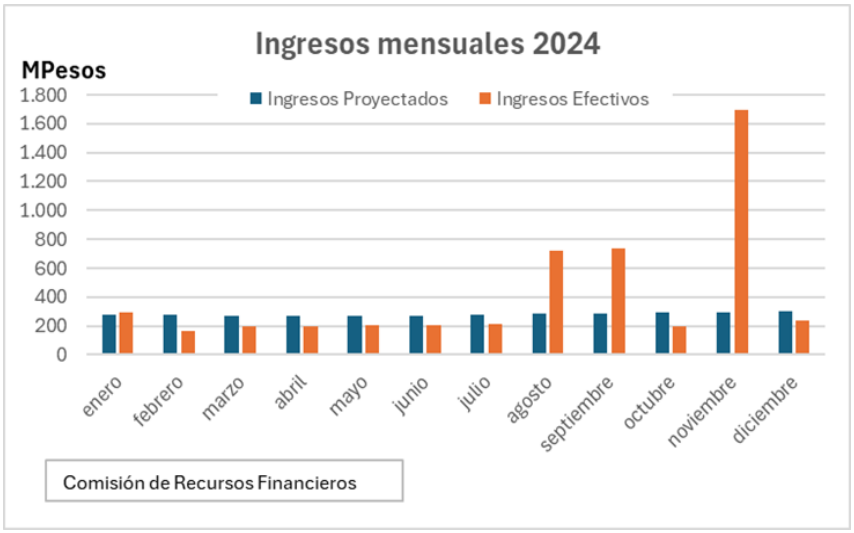

En el gráfico se puede verificar que la diferencia entre ingresos proyectados e ingresos efectivos está dada por aquellos socios impagos de cuotas sociales, diferencia que en promedio significa que un 20% de los asociados mantuvo una situación morosa con la corporación.

Los meses de agosto, septiembre y noviembre del 2024 incluyen los aportes extraordinarios recibidos por parte de instituciones auspiciadoras de algunos eventos realizados.

El efecto de la mora señalada se traduce en que su monto total se incrementa en el tiempo, tal cual se aprecia en el siguiente gráfico.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de la disponibilidad de efectivo durante el año 2024. La curva incremental en el tiempo es el reflejo de la política de austeridad y precaución en el uso de los recursos financieros, para una cantidad de asociados estable en el año que promedió los 70,3 asociados. Esta cantidad de socios es aún baja y concentrada en un rango etario medio de 68 años, con una muy baja dispersión.

Asimismo, este gráfico muestra el aumento del saldo de caja en un 270%, habiendo finalizado el año 2024 con un saldo de M$6.268,01.-

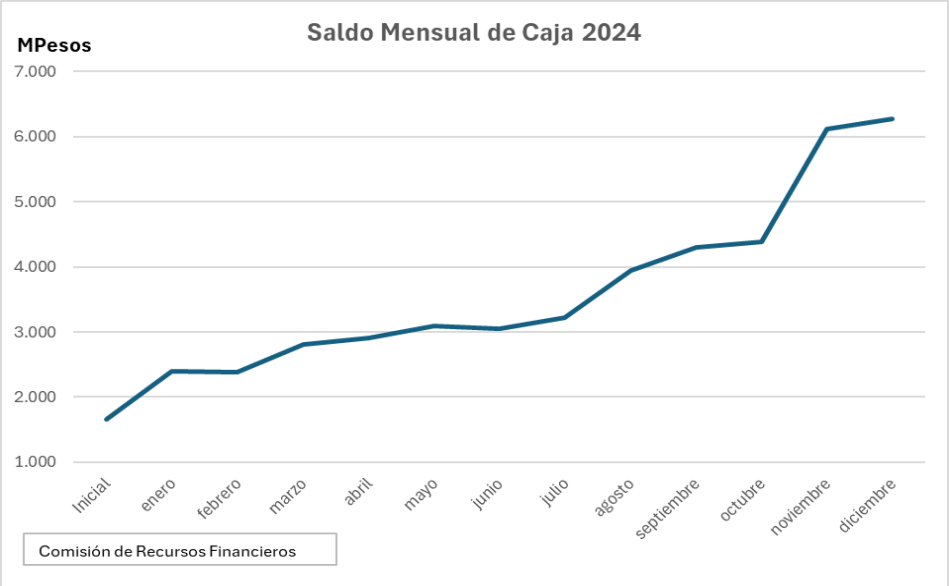

Conclusiones.

Uno de sus grandes desafíos de la corporación para el año 2025 deberá ser el lograr un importante aumento de la cantidad de asociados y desplazando a la baja la edad promedio, de forma tal que la corporación se nutra de aportantes con una baja demanda de servicios, hasta que éstos transiten a edades de mayor demanda de apoyo.

Este aspecto ya se comenzó a trabajar por parte del Directorio desde el segundo semestre del año 2024, mediante campañas de difusión, las que se deben mantener e incrementar durante el año 2025 a partir de la elaboración y aplicación de una **estrategia de incorporación de nuevos socios**.

Para ello, se requerirá del compromiso y la acción de todos los socios y cónyuges de Arrebol, con el propósito de difundir el quehacer de la corporación, su misión, visión, valores y las actividades anuales planificadas, con el propósito de atraer a nuevos integrantes.

Este desafío es importante… ***¡ apoyemos todos, vamos… que se puede !***

VIII. ESTADOS FINANCIEROS.

Durante el año 2024, no se han tenido **hechos contables relevantes**, con la excepción de aportes extraordinarios recibidos de otras organizaciones, tal como se refleja en el Balance General, que permitieron aumentar la masa monetaria disponible de la corporación.

A continuación, se presenta el **Balance General** de la Corporación Adulto Mayor "Arrebol", correspondiente al ejercicio desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, para la aprobación por parte de la Asamblea Ordinaria de Socios 2025, en cumplimiento al artículo 28° letra h) de los estatutos corporativos.

Para efectos de presentación y mejor visualización en el **Balance General**, sólo se muestran las cuentas contables relevantes, es decir aquellas que registraron movimientos el año 2024.

Para fines ilustrativos, además del **Balance General** a ocho columnas, se presenta el **Balance Clasificado** y el **Estado de Resultados**, ambos comparados en los años 2023 y 2024.

BALANCE GENERAL 2024. CORPORACIÓN ADULTO MAYOR ARREBOL

RAZON SOCIAL : **CORPORACIÓN ADULTO MAYOR ARREBOL**
RUT: **65.226.139-6**
DIRECCION: **AV,. BORGOÑO 14.439 OF 201, REÑACA, VIÑA DEL MAR**
GIRO: **ACTIVIDADES ORGANIZ. EXTRATERR. - ENSEÑANZA CULTURAL**
REP. LEGAL: **CÉSAR LÓPEZ PÉREZ**

BALANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

				SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
		Suma de Debe	Suma de Haber	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
111402	Socios deudores (cuotas por cobrar socios)	1.211.585	722.000	489.585		489.585			
112010	Banco	7.311.143	1.043.127	6.268.016		6.268.016			
212101	Ingresos percibidos por adelantado.	1.116.415	1.215.053		98.638		98.638		
212201	Provisión Cuotas Socios Morosos por Cobrar	722.000	1.211.585		489.585		489.585		
311010	Capital Pagado		1.500.000		1.500.000		1.500.000		
312010	Reserva Revalorización Capital Propio		64.333		64.333		64.333		
321010	Utilidades Acumuladas		31.740		31.740		31.740		
411011	Ingresos Cuotas Sociales	3.645.403	6.802.818		3.157.415				3.157.415
411012	Aportes extraordinarios		2.535.350		2.535.350				2.535.350
533010	Deudores Incobrables	12.000		12.000				12.000	
552010	Comisiones Pagadas	273.978		273.978				273.978	
555010	Otros Egresos Fuera de Explotación	27.000		27.000				27.000	
555030	Corrección Monetaria	64.333		64.333				64.333	
574010	Arriendos y Gastos Comunes	186.905		186.905				186.905	
577010	Movilización y Fletes	111.424		111.424				111.424	
579013	Otros Gastos Generales	420.120		420.120				420.120	
585010	Gastos Internet	23.700		23.700				23.700	
Total general		**15.126.006**	**15.126.006**	**7.877.061**	**7.877.061**	**6.757.601**	**2.184.296**	**1.119.460**	**5.692.765**
							4.573.305	**4.573.305**	
				7.877.061	**7.877.061**	**6.757.601**	**6.757.601**	**5.692.765**	**5.692.765**

FABIÁN CRUCES BELLO
CONTADOR
CORPORACIÓN ARREBOL

ROBERTO HAYDEN NAVARRETE
DIRECTOR TESORERO
CORPORACIÓN ARREBOL

CESAR LÓPEZ PÉREZ
PRESIDENTE
CORPORACIÓN ARREBOL

BALANCE CLASIFICADO AL 31 DICIEMBRE
CORPORACIÓN ADULTO MAYOR ARREBOL

	2023	2024		2023	2024
ACTIVOS			**PASIVOS**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Disponible	1.663.740	6.268.016	Ingresos percibidos por adelantado	132.000	98.638
Inversiones de Corto Plazo	0		Retenciones Previsionales e Imptos.	0	
Otros Activos Circulantes	244.000	489.585	Provisión Cuotas Sociales por Recibir	244.000	489.585
Total Activo Circulante	**1.907.740**	**6.757.601**	**Total Pasivo Circulante**	**376.000**	**588.223**
Activo a Largo Plazo			**Pasivo a Largo Plazo**		
Inversión Lautaro Rosas			Préstamos de Largo Plazo	0	0
Otros Activos Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos Largo Plazo	0	0
Total Activo a Largo Plazo	**0**	**0**	**Total Pasivo a Largo Plazo**	**0**	**0**
Activo Fijo			**Patrimonio**		
Mausoleo	0	0	Capital	1.500.000	1.500.000
Muebles y útiles	0	0	Revalorización Capital Propio	0	64.333
Depreciación Acumulada	0	0	Resultado Ejercicios Anteriores	0	31740
Total Activo Fijo Neto	**0**	**0**	Superávit del Ejercicio	**31.740**	**4.573.305**
			Total Patrimonio	**1.531.740**	**6.169.378**
TOTAL ACTIVOS	**1.907.740**	**6.757.601**	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**	**1.907.740**	**6.757.601**

ROBERTO HAYDEN NAVARRETE
Director Tesorero
C. ARREBOL

CESAR LÓPEZ PÉREZ
Presidente
C. ARREBOL

Viña del Mar, 31 de Diciembre 2024

ESTADO DE RESULTADOS CORPORACIÓN ARREBOL
(Periodo comprendido entre el 01 Enero al 31 Diciembre 2024)

		2023		2024
RESULTADO OPERACIONAL				
Ingresos Operacionales		**200.000**		**5.692.765**
Ingresos Cuotas Sociales	200.000		3157415	
Aportes extraordinarios	0		2535350	
Egresos Operacionales		**57.650**		**754.149**
Deudores Incobrables			12000	
Arriendos y Gastos Comunes			186905	
Gastos Notariales	1.000			
Movilización y Fletes			111424	
Gastos Internet			23700	
Publicidad	41.650			
Otros Gastos Generales	15.000		420120	
RESULTADO OPERACIONAL		**142.350**		**4.938.616**
RESULTADO NO OPERACIONAL				
Ingresos No Operacionales		**0**		**0**
Renta de Inversiones	0			
Otros Ingresos	0			
Gastos No Operacionales		**110.610**		**365.311**
Gastos Financieros	110.610		273.978	
Otros Egresos Fuera de Explotación	0		27.000	
Depreciación Ejercicio	0		0	
Corrección Monetaria	0		64.333	
Otros Gastos No Operacionales	0		0	
RESULTADO NO OPERACIONAL		**-110.610**		**-365.311**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**31.740**		**4.573.305**

ROBERTO HAYDEN NAVARRETE
Director Tesorero
C. ARREBOL

CESAR LÓPEZ PÉREZ
Presidente
C. ARREBOL

Viña del Mar, 31 de Diciembre 2024

Notas a los Estados Financieros.

1. **Información General.**
   a. La Corporación Arrebol creada el 21 de febrero de 2023, tiene por fin potenciar la calidad de vida de los adultos mayores asociados, gestionando actividades de bienestar, de cuidados sanitarios y de integración social/laboral. Sus actividades se financian principalmente a través del trabajo voluntario y cooperativo de los socios, vía los ingresos por cuotas sociales y aportes extraordinarios, de quienes deseen cooperar con la corporación.
   b. El presente Estado Financiero fue aprobado por el Directorio en la sesión del 10 de abril de 2025. Se presentan los Estados Financieros comparados, correspondientes a los años 2023 y 2024.

2. **Criterios de Contabilidad.**
   a. Período contable: enero – diciembre 2024.
   b. Criterios de contabilidad utilizados: Se aplican las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera.
   c. Reconocimiento de ingresos: a través de la Cuenta Corriente que posee la corporación en el Banco Santander.
   d. Bases de conversión y reajuste: según las normas establecidas para cada operación (UF, USD, etc). La corporación no ha realizado operaciones en otras monedas, que no sea el Peso.
   e. Activo fijo: No hay.
   f. Existencias: Solo monetarias y declaradas en el balance.
   g. Valorización de inversiones: No hay.
   h. Reconocimiento de pasivos y provisiones. Solo los asociados a la operación propia y al pago de las cuotas sociales.
   i. Beneficios al personal: A la fecha no se tiene personal contratado.
   j. Arrendamientos: No se tienen.
   k. Reconocimiento de intereses: No se tienen.
   l. Clasificación de gastos: De acuerdo con el Plan de Cuentas de la Corporación, el que sigue los patrones de la FECU [1]Social que aplica el Ministerio de Justicia.
   m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo: No hay.

3. **Efectivo y efectivo equivalente.**
   Fondos con liquidez inmediata: Saldo en cuenta corriente del Banco Santander por M$6.268,01.- al 31 de diciembre de 2024.
   Inversiones financieras: No hay.
   Fondos en administración: No hay.

4. **Cuentas por cobrar.**
   Las Cuentas por Cobrar ascienden a M$489,58. Los deudores con más de 3 cuotas morosas son en total 9 socios y su deuda asciende a M$418.
   En el ejercicio 2024, de acuerdo con lo resuelto en sesión del Directorio del 19 de marzo del 2024 se asumió una Deuda Incobrable por $12.000, dado el fallecimiento de dos socios que mantenían una deuda en cuotas sociales por dicho monto.

[1] Ficha Estadística Codificada Uniforme.

5. **Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas.**
   a. Cuentas por cobrar.
      Las Cuentas por Cobrar están constituidas por cuotas sociales no percibidas por un monto de M$489,58, con un total de 20 socios deudores y un promedio de M$24,48 por deudor, equivalente a 4 cuotas sociales; éstas en ningún caso comprometen la viabilidad financiera de la corporación, dada la política de austeridad en el gasto.
      El monto adeudado al 31 de diciembre de 2024 no compromete la viabilidad financiera de la corporación, toda vez que el gasto presupuestado para el 2025 representa un 20% aproximadamente del saldo final de caja del 2024.
   b. Ingresos percibidos por adelantado.
      Éstos ascienden a un monto de M$98,63, constituidos por cuotas sociales 2025 pagadas por adelantado por 7 socios, equivalente a 12,33 cuotas mensuales.

6. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras.**
   No hay obligaciones ni a corto ni a largo plazo.

7. **Provisiones.**
   Se han constituido provisiones en un monto equivalente a las Cuentas por cobrar, las que se espera poder ingresar durante el año 2025.

8. **Contingencias y compromisos.**
   No se tienen compromisos que puedan afectar los estados financieros o la capacidad financiera futura de la corporación. El presupuesto del año 2025 se encuentra financiado con las actuales disponibilidades financieras de la corporación, comprometiendo solo el 20% de este.

9. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo.**
   Los Directores, Integrantes de los Comités y otros socios que contribuyen con labores ejecutivas, las realizan ad honorem, no percibiendo emolumento alguno.

10. **Patrimonio.**
    a. Patrimonio inicial.
       A la fecha de constitución los fundadores no efectuaron aporte alguno. Con posterioridad y con ocasión de la Declaración Jurada de Inicio de Actividades, se tomó la decisión de conformar un patrimonio inicial de M$1.500, en sesión del Directorio del 04 de diciembre del 2023, con cargo a las cuotas sociales.
    b. Patrimonio reservado.
       No hay.
    c. Patrimonio restringido.
       No hay. El patrimonio total a fines del año 2024 asciende a M$6.169,3.

11. **Hechos relevantes.**
    Durante el año 2024, la corporación ejecutó actividades que le han dado mayor visibilidad en su público objetivo hecho que ha posibilitado que varios socios activos y socios colaboradores, así como otras instituciones hayan realizado aportes monetarios directos. Para el año 2025, se espera obtener además de aportes extraordinarios, donaciones de empresas, siempre buscando incrementar la disponibilidad de fondos para el financiamiento a futuro de las áreas estratégicas de la Corporación.

IX. INFORME DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE CUENTAS.

La Comisión Inspectora que suscribe, ha procedido a revisar la contabilidad de la Corporación Adulto Mayor Arrebol correspondiente al ejercicio del año 2024, pudiendo constatar que todas las operaciones están correctamente imputadas, contabilizadas y se ajustan a los criterios y principios generalmente aceptados, por lo que se da por aprobado este ejercicio.

Viña del Mar, 15 de abril de 2025.

Carlos Sepúlveda Pino
7.973.962-6

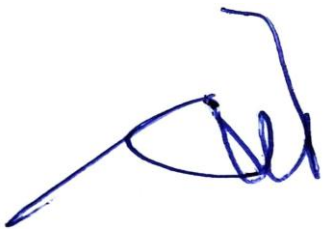

Patricio Strube Benavente
6.443.903-0

Felipe Contreras Acuña
7.567.254-3

X. MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Cesar López Pérez	Presidente	7.490.564-1	
Carlos Flores Ruis	Vicepresidente	7.161.462-K	
Mario López Salazar	Director Secretario	7.354.508-0	
Edgardo González Palazzi	Director Tesorero	7.588.285-8	
Oscar de la Maza Muñoz	Director	6.734.921-0	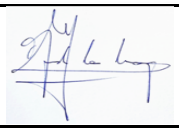

Fecha: 15 de abril 2025